

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 4 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 156), que disponía el retiro, entre otros, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Díaz Garballo.

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 4 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 156), se disponía el retiro, entre otros, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Díaz Garballo, más como quiera que el segundo apellido del citado Suboficial es el de Carballo, en lugar de Garballo, como erróneamente figura, por esta Dirección General se rectifica la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Rafael González Alonso.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo tercero de la Ley 112/1966, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Rafael González Alonso, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de

Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de julio de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Víctor Sánchez del Olmo como Catedrático numerario del grupo III, «Química», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Víctor Sánchez del Olmo (A03EC378), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 11 de julio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo III, «Química», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, efectuado el día 4 de julio de 1967 a favor de don Víctor Sánchez del Olmo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 11 de julio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de julio de 1968 por la que se designa el Tribunal que juzgará la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de este Ministerio de 17 de enero de este año.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 17 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero) oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, artículo 5.º del Reglamento de 27 de mayo de 1959 y en el Decreto de 15 de noviembre de 1962, ha tenido a bien disponer:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición estará constituido por el ilustrísimo señor don José Ramón Benavides y Gómez-Arenzana, Director general del Tesoro y Presupuestos, como Presidente. Vocales: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio; don Joaquín Maldonado Almenar y don Francisco Enrique Trullenque Sanjuan, Corredores Colegiados de Comercio, y don Angel Naredo Fabián, Intendente al servicio de la Hacienda. Secretario, con voz y voto, don Enrique Fernández Hernández, funcionario de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia-concurso-oposición para proveer dos plazas de personal operario de Parques y Talleres, actualmente vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 20 de julio último, se convoca concurso-oposición para la provisión de las dos plazas de personal operario: Auxiliar técnico de Taller, una plaza; Auxiliar administrativo de Obra, una plaza, vacantes en la plantilla de este Servicio.

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

1.ª Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura.

2.ª Tener con carácter general, salvo las excepciones que se señalen en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos Dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959, la edad de dieciocho años cumplidos sin rebasar los cuarenta y cinco.

3.ª Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo a que se aspire. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

4.ª Para los aspirantes que no presten ya con carácter fijo servicio a la Administración Pública, es condición indispensable estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

Se reconocen como mérito:

a) La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.

b) El haber desempeñado competentemente como eventual o interino durante un período de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a la de la vacante que ha de cubrirse.

Durante el plazo de treinta días hábiles (30), contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puede solicitarse tomar parte en el mencionado concurso-oposición, mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca escrita de puño y letra del interesado, en la que hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o Servicio donde estuvo colocado y causas de la baja en la misma manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse y las circunstancias y número de familia.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc. harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, se hará pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se señalará los ejercicios a efectuar y la fecha del comienzo de los mismos.

Cuenca, 3 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.666-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de El Ferrol del Caudillo referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Oficial segundo administrativo vacante en la plantilla de personal de esta Junta.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, convocado por Resolución de este Organismo, de fecha 12 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 147 de 19 de junio), se transcribe a continuación la relación de aspirantes al citado concurso:

Admitidos:

D.^a Angelines Vázquez Lemos.
D.^a María de la Concepción Fernández de Mesa y Díaz del Río.
D.^a María del Carmen Saura Cigüeña.
D. Juan José Bocija Saavedra.
D. Jesús Alberto Cambeiro Pérez.
D. José Manuel Rodríguez Martínez.

Excluidos:

Ninguno.

Los aspirantes arriba reseñados deben presentarse a las diez horas del día 26 de noviembre de 1968 en las oficinas de la Secretaría de la Junta de este puerto muelle de Concepción Arenal para dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptim del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base tercera de la convocatoria.

El Ferrol del Caudillo, 5 de agosto de 1968.—El Secretario Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.—4.659-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de julio de 1968 por la que se acepta a don Pedro Caravia Hevia la renuncia que presenta a su cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 20 de diciembre último y se nombra nuevo Presidente titular.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Pedro Caravia Hevia, Catedrático Numerario de Filosofía del Instituto Nacional, masculino de Enseñanza Media de Oviedo, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de la citada disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden de 10 del pasado mes de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio actual).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta y nombrar a la vez Presidente titular del referido

Tribunal al Presidente suplente don Juan Amorós Tito Catedrático Numerario del Instituto masculino de San Sebastián.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que se indican.

Vacantes las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que a continuación se indican:

«Historia de los sistemas filosóficos» (segunda plaza); «Fundamentos de Filosofía» (primera plaza).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar las mencionadas plazas de Profesores agregados para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Departamento.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología general» (primera Adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca al señor opositor admitido al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Geología general (primera adjuntía) vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, para el día 2 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en los locales de la Facultad, Sección de Geológicas.

Granada, 19 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal, José María Fontboté Mussolas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXV, «Ampliación de laboreo de minas, sondeos, túneles y pozos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 3 de septiembre próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, sita en la calle Ríos Rosas, 21.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiese lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 29 de julio de 1968.—El Presidente, Antonio Almela Samper.